



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

12 DE MARZO DE 2024

No. 1316

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública la atención de situaciones de emergencia debidas a fenómenos naturales, con el objetivo de reconstruir las viviendas de las personas damnificadas que sufrieron la pérdida de su patrimonio, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, referente al 4.99%, 5.37%, 4.88% y 5.38% de los derechos de copropiedad respecto de la totalidad del terreno que corresponden a lo que fueron los indivisos registralmente identificados como: finca destinada al uso habitacional denominación del inmueble: Depto. No. 203. ubicación: edificio marcado con el No. 1207 de la calle de Monrovia, lote: 16, manzana: 325, colonia: Portales, D.F., Delegación. Benito Juárez, código postal: 03300; Depto. 302. edificio marcado con el no. 1,207 de la calle de Monrovia, lote 16 manz. 325, colonia: portales D.F., Delegacion Benito Juárez, C.P. 03300; Departamento 304 edificio marcado con el No. 1207 de la calle de Monrovia lote 16 manz. 325 colonia Portales D.F. Delegación Benito Juárez C.P. 03300, Distrito Federal y finca destinada al uso habitacional inmueble situado en calle Monrovia, número 1207, Departamento 401, manzana 325, lote 16, colonia Portales, Benito Juarez, Distrito Federal de conformidad con los folios reales números 9510871 auxiliar 10, 9510871 auxiliar 13, 9510871 auxiliar 15 y 9510871 auxiliar 16 emitidos por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, actualmente identificados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda como departamentos marcados con los números 203, 302, 304 y 401 ubicados en calle Monrovia número 1207, colonia Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, C.P 03300, Ciudad de México (primer publicación)

4

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual específico de operación de su Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, así como su anexo jurídico, con número de registro MEO-COTECIAD-SEDUVI-24-4800ECFD 7
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como su anexo jurídico, con número de registro MEO-SAAPS-SEDUVI-24-48102F3D 9

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico para la consulta del Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Economía social de la Ciudad de México”, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 11

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Uniformes y útiles escolares”, durante el ejercicio fiscal 2023 12
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Seguro contra accidentes personales de escolares, "Va Segur@", durante el ejercicio fiscal 2023 13

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Lineamiento de operación de la acción institucional denominada “Bienestar aprende diferente” 14
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Lineamiento de operación de la acción institucional denominada “Orientación alimentaria” 15

ALCALDÍAS

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la designación del servidor público de la Administración Pública en la Alcaldía de esta ciudad, con el carácter de apoderado general para su defensa jurídica 16

Alcaldía en Iztacalco

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrá consultar el Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Juntos mejorando Iztacalco”, del ejercicio fiscal 2023 18
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrá consultar el Padrón de beneficiarios del programa social denominado “Manos a la obra en la deportiva”, del ejercicio fiscal 2023 19

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace correspondiente al Padrón de beneficiarios de la acción social denominada “Apoyo social de servicios funerarios” del ejercicio 2023 20
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace correspondiente al padrón de beneficiarios de la acción social denominada “Apoyo a las tradiciones (festividades)” del ejercicio 2023 21

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Padrones de personas beneficiarias de los programas sociales a cargo de la Alcaldía, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 22

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer al público en general los días inhábiles y en consecuencia se suspenden los términos inherentes a la tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, atención a los recursos de revisión y demás actos y procedimientos administrativos que sean competencia de su Unidad de Transparencia, correspondientes al año 2024 y enero del año 2025 23

PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura

- ◆ Aviso para publicación de liga de consulta relacionado al Acuerdo General 34-04/2024 por el que se autoriza la modificación a los Lineamientos generales del Comité para incluir la perspectiva de género del Poder Judicial de la Ciudad de México 25

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.**- Licitación pública nacional número LPN-DGAF-001-2024.- Convocatoria 001.- Contratación del servicio integral para la restauración y puesta en operación del Centro de Datos de la Dirección General de Calidad del Aire en el laboratorio de análisis ambiental en Vallejo, para dar continuidad a los servicios ambientales brindados por la SEDEMA 2024” 26
- ◆ **Alcaldía en Iztapalapa.**- Licitación pública nacional número LPN/ALIZTP/DGA/013/2024.- Adquisición de otras ayudas sociales 28

EDICTOS

- ◆ Juicio de extinción de dominio.- Expediente número 717/2023 (tercer publicación) 30
- ◆ Jurisdicción voluntaria, declaración de ausencia.- Expediente número 679/23 (primer publicación) 35

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, con fundamento en los artículos 10 “Ciudad Productiva”, Apartado B, numerales 5, 11 y 12 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 17 y 27 de la Ley General de Desarrollo Social; 16 fracción XVII, 18, 20 fracción IX y 41 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 32, 34, segundo párrafo, fracción II, 35 y 36 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 124 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 7 fracción XVII, 220, 221 y 222 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 34 fracción II de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, establece que las Dependencias de la Administración Pública local que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los padrones de las personas beneficiarias de los programas sociales, indicando nombre, edad, sexo, unidad territorial y delegación.

Que, en cumplimiento a las disposiciones jurídicas y consideraciones antes expuestas, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO PARA LA CONSULTA DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL “ECONOMÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO” A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

El Programa Social a cargo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México y su respectivo enlace electrónico para la consulta del padrón de beneficiarios, es:

1.- “Programa Social “Economía Social de la Ciudad de México”

Enlace:

https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Padron_Anual_de_Beneficiarios_Economia_Social_de_la_CDMX_2023.pdf

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - Para cualquier aclaración o duda referente al acceso del enlace electrónico, se establece el siguiente medio de contacto:

-Padrón de beneficiarios del Programa Social “Economía Social de la Ciudad de México” con el C. Abraham Arceo Torres. Líder Coordinador de Proyectos para el Análisis y Asesoría a Cooperativas, teléfono (55) 5709 3233 Ext. 3004 correo electrónico abraham.styfe@gmail.com

Ciudad de México a 05 de marzo de 2024

SECRETARIO DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

(Firma)

MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

*Padrón de beneficiarios del Programa: “Economía Social de la Ciudad de México”
Para el Ejercicio Fiscal 2023.*

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Economía Social de la Ciudad de México
ENTIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar las capacidades organizativas y financieras de las Organizaciones pertenecientes al sector social de la economía y de las Cooperativas, que llevan a cabo actividades de producción, distribución, comercialización y/o consumo de bienes y/o servicios en la Ciudad de México.
TIPO DE PROGRAMA SOCIAL:	De otorgamiento de apoyos indirectos y directos (estos últimos, por transferencia monetaria)
SUBPROGRAMA:	Subprograma “Creación de Empresas Sociales” Subprograma “Fortalecimiento de Empresas Sociales” Subprograma “Impulso Popular”
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE OTORGÓ EL PROGRAMA:	Un apoyo indirecto para asesoría y mejoramiento del proyecto productivo y plan de negocios mediante asistencia técnica especializada. En su caso, un apoyo indirecto destinado a cubrir los servicios notariales para la constitución como Sociedad Cooperativa ante fedatario público y/o pago de derechos de Inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México. Un apoyo directo, destinado a la adquisición de maquinaria, equipo o materia prima relacionado con la actividad productiva de la Sociedad Cooperativa beneficiaria.
DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO FEDERAL (VIGENTE Y APLICABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO):	Trabajo
TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA:	Conjuntos de personas agrupadas en organizaciones sociales y solidarias que realizan actividades de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios en la Ciudad de México, que se encuentran constituidas como Sociedades Cooperativas o que estén interesadas en constituirse bajo ese esquema, que presenten capacidades organizativas y financieras limitadas.
PERIODO QUE SE REPORTA:	Ejercicio fiscal 2023
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHOHABIENTES	7,124 Personas Beneficiarias
¿EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO 2023? (SI/NO)	Sí



**Padrón de beneficiarios del Programa: "Economía Social de la Ciudad de México"
Subprograma "Impulso Popular" para el Ejercicio Fiscal 2023.**

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Economía Social de la Ciudad de México
ENTIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar las capacidades organizativas y financieras de las Organizaciones pertenecientes al sector social de la economía y de las Cooperativas, que llevan a cabo actividades de producción, distribución, comercialización y/o consumo de bienes y/o servicios en la Ciudad de México.
TIPO DE PROGRAMA SOCIAL:	De otorgamiento de apoyos indirectos y directos (estos últimos, por transferencia monetaria)
SUBPROGRAMA:	Subprograma "Impulso Popular"
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS QUE OTORGÓ EL PROGRAMA:	Un apoyo indirecto para asesoría y mejoramiento del proyecto productivo y plan de negocios mediante asistencia técnica especializada. En su caso, un apoyo indirecto destinado a cubrir los servicios notariales para la constitución como Sociedad Cooperativa ante fedatario público y/o pago de derechos de Inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México. Un apoyo directo, destinado a la adquisición de maquinaria, equipo o materia prima relacionado con la actividad productiva de la Sociedad Cooperativa beneficiaria.
DERECHO SOCIAL QUE GARANTIZA DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO PARA EL DISTRITO FEDERAL (VIGENTE Y APLICABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO):	Trabajo
TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA:	Conjuntos de personas agrupadas en organizaciones sociales y solidarias que realizan actividades de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios en la Ciudad de México, que se encuentran constituidas como Sociedades Cooperativas o que estén interesadas en constituirse bajo ese esquema, que presenten capacidades organizativas y financieras limitadas.
PERIODO QUE SE REPORTA:	Ejercicio fiscal 2023
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS BENEFICIARIAS O DERECHOHABIENTES	1,795 Personas Beneficiarias
¿EL PROGRAMA CUENTA CON INDICADORES TAL COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL EJERCICIO 2023? (SI/NO)	Sí



SUBPROGRAMA "IMPULSO POPULAR" PROGRAMA "ECONOMÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO" EJERCICIO FISCAL 2023.					
No.	FOLIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL	ALCALDÍA	APOYO TOTAL
1	IMP-1-01-23	COOPERATIVA MUJERES HIGIEA SANTA FÉ, S.C. DE R.L. DE C.V.	ESTRELLA	ALVARO OBREGON	\$ 800,000.00
2	IMP-1-02-23	LABRANZA COSECHA Y FORMACIÓN, S.C. DE R.L. DE C.V.	MESA DE LOS HORNOS	TLALPAN	\$ 1,600,000.00
3	IMP-1-03-23	SOLUCIONES PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL, S.C. DE R.L. DE C.V.	TABACALERA	CUAUHTEMOC	\$ 1,200,000.00
4	IMP-1-04-23	VECINOS EN CRECIMIENTO, S.C. DE R.L. DE C.V.	SAN BARTOLO AMEYALCO	MAGDALENA CONTRERAS	\$ 800,000.00
5	IMP-1-05-23	PL-RUTA24, S.C. DE R.L. DE C.V.	SAN PEDRO ZACATENCO	GUSTAVO A. MADERO	\$ 800,000.00
6	IMP-1-06-23	ITZEL MODA Y DISEÑO, S.C. DE R.L. DE C.V.	BARRIO SAN ANDRES	TLAHUAC	\$ 800,000.00
7	IMP-1-07-23	DLCY, S.C. DE R.L. DE C.V.	PUEBLO SAN MATEO XALPA	XOCHIMILCO	\$ 800,000.00
8	IMP-1-08-23	PUBLICIDAD Y MEDIOS IMPRESOS 33, S.C. DE R.L. DE C.V.	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	\$ 960,000.00
9	IMP-1-09-23	UNION UPAUI, S.C. DE R.L. DE C.V.	BARRIO SAN JOSE	MILPA ALTA	\$ 1,360,000.00
10	IMP-1-10-23	EMPANADAS QUINTANA DULCES Y SALADAS, S.C. DE R.L. DE C.V.	XOCHIPILLI	XOCHIMILCO	\$ 1,600,000.00
11	IMP-1-11-23	LEX-CJM, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S.C. DE R.L. DE C.V.	ANAHUAC I SECCION	MIGUEL HIDALGO	\$ 1,600,000.00
12	IMP-1-12-23	CENTRO DE INNOVACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE AGROACUICOLA DE LA CDMX, S.C. DE R.L. DE C.V.	PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	\$ 1,280,000.00
13	IMP-1-13-23	COOPERATIVA CENTRO DE ABASTOS EN APOYO A TU ECONOMIA MARES XOCHIMILCO, S.C. DE R.L. DE C.V.	QUIAHUATLA	TLAHUAC	\$ 1,280,000.00
14	IMP-1-14-23	COOPE LIMPIEZA Y DEMOCRACIA, S.C. DE R.L. DE C.V.	PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	TLALPAN	\$ 1,200,000.00



SUBPROGRAMA "IMPULSO POPULAR"					
PROGRAMA "ECONOMÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO" EJERCICIO FISCAL 2023.					
No.	FOLIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL	ALCALDÍA	APOYO TOTAL
15	IMP-1-15-23	COOPERATIVA ANGTOM, S.C. DE R.L. DE C.V.	LOS VOLCANES	TLALPAN	\$ 800,000.00
16	IMP-1-16-23	CREACIONES HURTADO, S.C. DE R.L. DE C.V.	SANTA ANITA	IZTACALCO	\$ 880,000.00
17	IMP-1-17-23	PANADERIA LA LUNA DE SAN GREGORIO, S.C. DE R.L. DE C.V.	PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	\$ 880,000.00
18	IMP-1-18-23	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE HOSPITALES MARGEL, S.C. DE R.L. DE C.V.	PUEBLO SAN BARTOLOME XICOMULCO	MILPA ALTA	\$ 1,200,000.00
19	IMP-1-19-23	MEXI SUPREMA CHIC, S.C. DE R.L. DE C.V.	SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	\$ 1,600,000.00
20	IMP-1-20-23	LOMECLEAN19, S.C. DE R.L. DE C.V.	SANTA MARTHA ACATITLA NORTE	IZTAPALAPA	\$ 800,000.00
21	IMP-1-21-23	PRODUCTOS DE LIMPIEZA SHEZULMAD, S.C. DE R.L. DE C.V.	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	\$ 800,000.00
22	IMP-1-22-23	INDUSTRIA Y MAQUILA LOS CIPRESES, S.C. DE R.L. DE C.V.	LOS CIPRESES	COYOACAN	\$ 1,600,000.00
23	IMP-1-23-23	PRODUCTORAS DE TAMALES LAS GAVIOTAS SIRENA, S.C. DE R.L. DE C.V.	PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	XOCHIMILCO	\$ 1,360,000.00
24	IMP-1-24-23	FOTO VISION VANGELIS, S.C. DE R.L. DE C.V.	SECTOR POPULAR	IZTAPALAPA	\$ 800,000.00
25	IMP-1-26-23	DISEÑOS INDUSTRIALES MEJIA GONZALEZ, S.C. DE R.L. DE C.V.	CARLOS HANK GONZALEZ	IZTAPALAPA	\$ 800,000.00
26	IMP-1-27-23	EL GRAN SAZON DE RUBI, S.C. DE R.L. DE C.V.	CARLOS HANK GONZALEZ	IZTAPALAPA	\$ 800,000.00



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
Yahir ADÁN CRUZ PERALTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 535.00
Media plana.....	\$ 1, 363.00
Un cuarto de plana	\$ 849.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor
(Costo por ejemplar \$73.00)